

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C., veintinueve de noviembre de dos mil veintiuno

Por secretaría, remítase a la interesada la información sobre la ubicación del proceso con que cuenta este despacho, a fin de que la misma proceda a solicitar formalmente y bajo los parámetros establecidos por la *Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial* el desarchivo del proceso No. 1997-13432.

Para el efecto remítasele el instructivo allegado por la Oficina de Archivo Central para el efecto.

Infórmesele que podrá realizar la solicitud a través del Link:
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi1fTBb6jYmxNrzMbNoTHeOVURFpKRFVPRFINRFpRQjEyUjREVkdVNVJJOS4u>

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

K.A.

Proceso No. 1997-13432